

ACTA N° 07 2014
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 11 DE MARZO DE 2014

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito: Sr. Presidente Alcalde don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. La sesión se realiza en dependencias del Club Social, calle Francisco Bilbao N° 517 de Pitrufquén.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESIONES DE FECHA 24 Y 28 DE FEBRERO DE 2014.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Entrega informes solicitados por señores Concejales, sobre las siguientes materias:
 - Licencias Medicas Funcionaria Municipal.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.
- 6.- INCIDENTES.

1.- LECTURA Y APROBACION ACTAS DE SESIONES DE FECHAS 24 y 28 DE FEBRERO 2014.

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 24 de Febrero del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.
- Luego somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 28 de Febrero del año en curso, la que también es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguiente observación.

* Concejal Sr. Marican, manifiesta que en la pagina 3, punto 3.3 donde dice "en el anfiteatro de la plaza Pedro Montt con más de 11 participantes de distintas comunas de la Región. Contará con la actuación de una banda tributo al mítico GRUPO LOS BILLETES", *debe decir "en el anfiteatro de la plaza Pedro Montt con más de 11 participantes de distintas comunas de la Región. Contará con la actuación de una banda tributo al mítico GRUPO LOS BEATLES".*

- Sr. Presidente, en otro tema, señala que llegaron dos documentos, una invitación para la ceremonia de cambio de mando en la Intendencia Regional y la otra invitación es para la Ceremonia de Sesión de Instalación del Consejo Regional, para hoy a partir de las 11:00 hrs., por esta razón, solicita agilizar la reunión y ser lo más breve posible.

* Concejal Sr. Lizama, solicita concluir bien este tema, ya que no le interesa asistir a dicha invitación, prefiere terminar la sesión en el tiempo que corresponde, ya que se debió avisar con tiempo.

* Concejal Sr. Salazar, dice que siempre los concejos son normales, pero independientemente se puede terminar antes del tiempo establecido.

* Sr. Pantoja, respalda las palabras de su colega Salazar, y manifiesta que este tipo ceremonia se realiza cada 4 años, solicita a sus colegas no ser tan cerrados ante la propuesta del alcalde.

- Sr. Presidente, dice que de igual manera se retirará a las 11:30 hrs., y si el concejo no ha terminado tendría que continuar con la presidencia del Concejal Sr. Marican.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.



2.1.- Carta de fecha febrero de 2014, del Presidente y Directiva del Capítulo Regional de Concejales Decima Región de Los Lagos, tienen el agrado de invitar a todos los Concejales y Concejales, a un Seminario de Evaluación y Conocimiento del proyecto de Ley que mejora el Rol Fiscalizador de los Concejales y Concejales de Chile, aprobado el día 21 de enero de 2014, en su Tercer Trámite legislativo en la Cámara de Diputados. Dicho evento se llevará a efecto en la ciudad de Osorno los días 27, 28 y 29 de Marzo del 2014 y cuenta con Patrocinio de la Asociación Chilena de Municipalidades. Este Seminario contará con la presencia de un abogado de la Asociación y la participación del señor Marco Espinoza, Presidente Nacional de la Comisión de Concejales y el Presidente de la Asociación Nacional de Municipios.

* Concejal Sr. Salazar, solicita poder sancionar enseguida, personalmente manifiesta su intención en poder participar de este seminario.

* Concejal Sr. Marican, no asiste.

* Concejal Sr. Reus, no asiste.

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que si quiere asistir, siempre cuando se cuente con disponibilidad presupuestaria.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que sí tiene intención de asistir, pero tiene que ver su disponibilidad de tiempo para esa fecha.

* Concejal Sr. Ibarra, manifiesta su intención de asistir.

* Concejal Sr. Salazar, solicita hacer las gestiones para poder viajar.

- Sr. Presidente, solicita coordinar con el Secretario Municipal.

2.2.- ORD. N° 495 de fecha 28 de Febrero de 2014, de Director Serviu Región de la Araucanía, en relación a la Resolución Exenta N° 174 de fecha 29-01-2014 de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, que se adjunta y que aprueba listado definitivo de proyectos seleccionados por comuna, en el marco de 23° Programa de Pavimentación Participativa, solicita informar a la brevedad, programación de pago de los aportes comprometidos mediante documento de acuerdo de Concejo, presentado en los antecedentes de postulación, en que debe considerar como fecha tope el 30 de noviembre de 2014, para ingresar los aportes.

- Sr. Presidente, señala que tiene claro que el concejo no podrá objeción en aprobar estos recursos, por lo mismo requiere el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Lizama, dice que está de acuerdo en acceder a la solicitud del SERVIU, pero necesitan saber de cuanto será el monto que tendrán que disponer.

- Sr. Presidente, dice que para la próxima sesión tendrán esa información.

2.3.- Solicitud de fecha 4 de Marzo de 2014, de la Junta de Vecinos Puraquina Alto, para solicitar las instalaciones del Colegio San Ramón de Puraquina, para ocuparla como sede, para distintas organizaciones del sector de Puraquina Alto. (PDTI 2, Centro de Padres, Mujeres Emprendedoras, Junta de Vecino). También solicitan mobiliario de cocina y en aulas. Esta solicitud se realizó ya que el colegio suspendió su funcionamiento.

- Sr. Presidente, señala que esta solicitud se debe analizar muy bien, ya que en ese recinto está funcionando el Comité de Agua Potable, ha sucedido en otras ocasiones inconvenientes al dar a una agrupación el comodato, ojala dejar establecido que todas las organizaciones tienen derecho a ocupar el espacio.

* Concejal Sr. Ibarra, dice que lo mejor es que ese colegio quede como centro comunitario.

* Concejal Sr. Salazar, solicita poder agendar una reunión en terreno con todas las organizaciones sociales del sector.

- Sr. Presidente, solicita dar fecha al Secretario Municipal.

* Concejal Sr. Lizama, solicita que se coordine a través de la Comisión que corresponde.

* Concejal Sr. Reus, dice que se haga en terreno y que asistan todos.

- Sr. Presidente, le parece buena la idea del concejal Sr. Lizama, que lo coordine la comisión correspondiente.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que en otros comodatos se ha dejado establecido que queda abierto para que todas las organizaciones puedan hacer uso. La Comisión de Vialidad Urbana y Rural, Vivienda y Urbanismo, está conformada por los Sres. Concejales Rodrigo Reus, Martin Salazar y Luis Marican.



2.4.- Carta de fecha 4 de marzo de 2014, de Antonio Eduardo Cifuentes Inalaf, domiciliado en la Comuna de Gorbea, solicita autorización para el recorrido de minibuses, que ya se había autorizado la vez anterior. Cuenta con salida del terminal del Señor Erardo Eloy Leal Rozas, ubicado en Pitrufrquén, y cuenta con todos sus permisos legales al día.

El recorrido proyectado es: Pitrufrquén: Saliendo desde las poblaciones, pasando a marcar en el terminal habilitado, luego pasa por el hospital, cementerio de Pitrufrquén y Freire por el camino viejo.

Freire: dará vuelta por la plaza, municipio y luego regresar a Pitrufrquén.

Este servicio contará con una frecuencia de 10 minutos, como ya cuenta con la autorización del terminal, solo falta la autorización del Alcalde para comenzar en un breve lapso de tiempo.

* Concejal Sr. Pantoja, dice que no es un trabajo menor, no es llegar y autorizar o no autorizar a este empresario, solicita reunión de comisión.

* Concejal Sr. Marican, señala que es muy interesante tener empresarios que puedan dar transporte en el sector urbano, pero es una determinación del Alcalde. El sector Ultra estación ha crecido bastantes e insta al Sr. Alcalde a poder autorizar a este empresario.

* Concejal Sr. Ibarra, dice que no es un tema netamente local, se está incluyendo a Freire es un transporte interurbano, y será un aporte para la comuna.

* Concejal Sr. Salazar, dice que está de acuerdo, es muy importante, mucha gente lo ha solicitado y es un tema para trabajar luego a través de la comisión.

* Concejal Sr. Reus, dice que hay que esperar conversar con don Juan José Chesta y el Alcalde de Freire.

- Sr. Presidente, dice que solo hay que ver lo que concierne a la comuna, esto beneficiaría a muchas personas, trabajar con la comisión, el Director de Tránsito y hacer consultas al Ministerio de Transporte,

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, dice que hay que analizar, es un proyecto que ojala de frutos, porque ha habido empresas que han quebrado, los recorridos interurbanos de las empresas Burman, Terra, Intercomunal sería lo que perjudicaría a un servicio local.

* Concejal Sr. Marican, señala que esto no involucra recursos municipales, el empresario es el único responsable de tener todo en regla. La idea es abrir las puertas a los empresarios, si van a prestar un servicio no poner trabas. Solicita que se coordine con el director de tránsito.

* Concejal Sr. Lizama, acoge la sugerencia que se trabaje este tema en comisión, además recuerda que hay varios temas pendientes concernientes a esta comisión.

* Concejal Sr. Pantoja, propone coordinar fecha de la reunión.

* Concejal Sr. Reus, quien preside dicha comisión, dice que tiene que ver la disponibilidad el director de tránsito.

- Sr. Presidente, dice que durante este mes es complicado para el director de tránsito, que se encuentra en el proceso de renovación de permisos de circulación.

2.5.- Carta de fecha 27 de Enero de 2014, de la Comunidad Indígena Cayu – Mapu, envía respuesta al Ord., N° 12 de Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pitrufrquén, en cuanto se refiere a los documentos de la rendición de proyecto Presupuesto Participativo año 2013, en el cual se encontraron algunas inconsistencias, las que fueron conversadas y resueltas con la Srta. Mónica Rivera, mediante tesorera de la organización, el motivo era falta de descripción de cada uno de los productos a comprar en el formulario de Microproyectos Presupuestos Participativos 2013, que consistía en implementación de mobiliario para sede.

- Sr. Presidente, somete a aprobación la presente solicitud.

* Concejal Sr. Marican, autoriza.

* Concejal Sr. Salazar, autoriza.

* Concejal Sr. Reus, autoriza.

* Concejal Sr. Lizama, autoriza.

* Concejal Sr. Pantoja, autoriza.

* Concejal Sr. Ibarra, autoriza.

* Sres. Concejales, autorizan unánimemente solicitud de Comunidad Indígena Cayu – Mapu, relacionada con su rendición de cuentas.



2.6.- ORD: N° 147, de fecha 06 de febrero de 2014, de Alcalde (s) de la Municipalidad de Pitrufrquén dirigido al Sr. Erardo Eloy Leal Rozas, informa que con fecha 14 de enero del año en curso se dio a conocer en sesión de concejo la solicitud, la que pasó a la Comisión N° 6 de Vialidad Urbana Rural, Transporte, Tránsito Público, Urbanismo y Vivienda, del Concejo Municipal, presidida por el Concejal don Rodrigo Reus Granzotto, para su análisis en detalle.

La mencionada comisión sesionó el miércoles 29 de enero de 2014, en la cual se acordó dar todo el apoyo necesario al emprendimiento proyectado, para el mejoramiento del servicio terminal de buses para Pitrufrquén, dentro de los márgenes establecidos.

*Concejal Sr. Lizama, solicita programar reunión de trabajo.

2.7.- ORD. N° 153, de fecha 07 de febrero de 2014, de Alcalde (s) Municipalidad de Pitrufrquén, don Osvaldo Villarroel Carrasco, por medio del cual envía respuesta en atención al Ord. N° 040 de fecha 06.02.2014, de la Directora Departamento de Salud.

- Sr. Presidente, dice que producto a esta situación se instruyó una nueva investigación sumaria en el Departamento de Salud Municipal.

* Concejal Sr. Marican, solicita copia del documento para cada uno de sus colegas.

* Concejal Sr. Lizama, solicita coordinar reunión de trabajo para resolver varios temas pendientes.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente.

3.1.- En primer lugar informa que fue aprobado la ejecución del Proyecto FNDR “Instalación Agua Potable Rural Huallizada, Chada y Molco”, código BIP 30073231 por un monto de mil doscientos millones de pesos, durante la sesión ordinaria del CORE del día 10/03/2014.

3.2.- También informa que el pasado viernes 7 de marzo, se realizó la celebración del Día Internacional de la Mujer organizado por la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Pitrufrquén. La actividad se desarrolló en la Plaza Pedro Montt y reunió a un centenar de mujeres de todas las edades. La actividad se denominó Expo Pitrufrquén, y el show “Día de la Mujer” en la cual fue acompañado por los concejales Raúl Pantoja, Martín Salazar, José Lizama y Rodrigo Reus.

3.3.- El pasado miércoles 05 de marzo, siete mujeres de la comuna participaron de la ceremonia de certificación de montos asignados por el Programa Transferencia de Fondos Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar.

La actividad se llevó a cabo en el Hotel La Frontera de Temuco y reunió a más de 200 mujeres de 26 comunas de la región beneficiadas con este programa que busca apoyar y promocionar negocios desarrollados por mujeres de la Araucanía.

3.4.- El día jueves 6 marzo, participó en la reunión del Movimiento de Acción Social por el Tolten, agrupación que lidera la oposición ciudadana a la instalación de una Central Hidroeléctrica en el Río Tóltén.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Entrega informes solicitados por señores Concejales, sobre las siguientes materias:

- **Licencias Médicas Funcionaria Municipal.**

- Se entrega a cada uno de los Sres. Concejales, copia del Informe con detalle de Licencias Médicas, por fecha, desde el 01/01/2012 al 21/12/2013, correspondiente a la Funcionaria Municipal Sra. Edelmira Del Carmen Muñoz Silva.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.



- Encargado de Finanzas Depto. de Salud, Sr. Guzmán, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente proyecto de Modificación Presupuestaria del presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud Municipal; de acuerdo a forma que a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (Aumento)

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
05	03	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	203.811
TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS			203.811

PRESUPUESTO DE GASTOS (Disminuye)

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
21	02	PERSONAL A CONTRATA	46.540
TOTAL DISMINUCIÓN DE PPTO. DE GASTOS			46.540

PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MILES DE \$
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	67.533
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.100
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	35.000
22	05	SERVICIOS BASICOS	7.200
22	08	SERVICIOS GENERALES	1.000
22	09	ARRIENDOS	680
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESINALES	99.845
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	2.400
24	01	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	32.593
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000
TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS			

* Concejal Sr. Salazar, consulta a que corresponde el arriendo de edificio.

- Sr. Guzmán, señala que el programa Chile Crece Contigo, contempla la contratación de una parvularia, un enfermero, y recursos para un arriendo de oficina para dar cumplimiento a este convenio.

* Concejal Sr. Marican, señala que si bien es cierto la modificación es alta, se entiende, además esta visada por la Unidad de Control, aprueba.

* Concejal Sr. Lizama, dice que tuvo la oportunidad de ir a la oficina del Sr. Guzmán y consultar sobre la modificación, donde aclaro todas las dudas, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 2/2014 del Departamento de Salud Municipal.

6.- INCIDENTES.

6.1.- Concejal Sr. Ibarra:

* En primer término, saludar al Gobierno Regional que aprobó todos los proyectos que se aprobaron un día antes del cambio de mando. Y consulta que pasará con los proyectos FRIL.

- Sr. Presidente, dice que lamentablemente mientras esperaba que asumiera el nuevo Intendente no logro tener audiencia con el Sr Huenchumilla, por lo tanto apenas asuma el cargo, solicitará un espacio para presentar la carpeta de proyectos.

* Continúa concejal Sr. Ibarra, dice que le preocupa el piso del gimnasio, los deportistas están inquietos ya que no lo pueden usar.

* Concejal Sr. Lizama, dice que el día de visita del Sr. Intendente al Hospital, consultaron con el Alcalde en conjunto sobre los proyectos FRIL, quien les señaló que hubo siete comunas de la región que no presentaron sus proyectos o tuvieron observaciones que nunca se resolvieron, al final decidieron dejar para la nueva administración el resultado de los proyectos FRIL 2013.

- Sr. Presidente, agradece al Concejal, efectivamente esa fue la respuesta que dio el Intendente.



- * En otro tema, señala que la gente consulta donde obtener la Ordenanza Municipal y si está vigente.
- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que se encuentra en la página web, y está vigente, además se puede solicitar en la oficina de Rentas y Patentes del municipio.
- * Respecto a la página web, solicita que se trabaje y se modifique lo que corresponda, ejemplo el nombre de la ex concejala Jacqueline Romero que hace como tres meses que dejó el cargo y a un no se actualiza esa información.
- * Por último, señala que en la Villa San David, le reclaman por el tema de los camiones que se estacionan en los pasajes, solicita a la comisión que pueda trabajar sobre ese punto.

6.2.- Concejal Sr. Pantoja:

- * En primer lugar, consulta que sucedió con el operativo de limpieza que se había coordinado con la Sra. Oriana Bonvallet (DOM) y la Empresa de Aseo en la Isla Municipal, los vecinos reclaman, solo se limpio la bajada, faltó el resto del camino interior, hasta la bajada principal. Solicita poder hacer esa gestión y limpiar.
- * Por otro lado consulta si llegaron los materiales solicitados para el eléctrico, para la instalación de unos postes de luz que han solicitado durante mucho tiempo.
- * Consulta si Carabinero envió respuesta al oficio que solicito que se enviara, sobre la velocidad de los buses por calle Bilbao y las carreras clandestina a alta horas de la noche en esta misma calle.
- Sr. Presidente, dice que se ofició y pueden solicitar copia en la Oficina de Partes, pero la respuesta por parte de Carabineros aun no ha llegado.

6.3.- Concejal Sr. Lizama

- * Reitera también la inquietud de su colega Ibarra respecto al piso del Gimnasio Municipal, hace meses atrás se dio una explicación pero no ha prosperado nada.
- * En otro tema, señala que ese mismo día de la Celebración del Día de la Mujer, en la tarde estaban convocados de parte de este Alcalde y el Fosis a una actividad que se desarrolló en el local de los profesores, para la entrega de 35 emprendimientos correspondientes al Ingreso Ético Familiar, donde no había nadie de la Municipalidad, fue una interesante ceremonia, con recursos comprometidos del Gobierno Regional y en especial de don Alejandro Beltrán (Director FOSIS).
- Sr. Presidente, señala que la invitación le llegó una hora antes de la actividad.
- * Respecto a los Parches de Rotura y Reposición en la comuna, señala que hay una en particular fuera de la Escuela The Forest School, donde se rompió 50 cm y solo parcharon esos centímetros, pero la normativa exige paños completos, solicita fiscalizar.
- * Reitera una convocatoria de la Comisión de Educación, para el día Miércoles 12 a las 15:30 hrs., donde están invitados los Concejales e integrantes de la comisión, el DAEM (s), Jefe Personal, Jefe Finanzas, Director de Finanzas y Secretario Municipal.
- Sr. Presidente, señala que se nombró como DAEM (s) a la Directora(s) de la Escuela Juan Bautista Chesta, Sra. Aniriam Henríquez Cortés.
- También informa que la Srta. Mónica Rivera, Directora de Administración y Finanzas estará en una capacitación en Santiago, quedando en su reemplazo don Rodrigo Sandoval, SECPLAN.
- * Continúa Concejal Sr. Lizama, recordando al mismo tiempo la invitación para el día Jueves 13, a las 15:30 hrs, será una presentación que realizará el Liceo de Ciencias y Humanidades, con los mismos integrantes, para hacer el monitoreo del PADEM 2014.
- * Por ultimo reitera la compra del terreno para el Comité Nuevo Comienzo que aun no se resuelve.
- Secplan Sr. Sandoval, señala que hay un tema judicial que está resolviendo el abogado municipal y el abogado del propietario.

6.4.- Concejal Sr. Marican:

- * En primer lugar, señala que dado a que la gente necesita mayor información, y teniendo un diario comunal (Correo del Sur) que se vende todos los días, poder ver la posibilidad de hacer un convenio con este diario para dar a conocer un resumen de los acuerdos de concejo.
- * Agradece a las personas particulares y principalmente al Sr. Rubén Sandoval, que pudieron rellenar los eventos de calle León Gallo Norte, a su vez, hace notar su molestia, no costaba nada asignar a dos personas para hacer ese trabajo.

6.5.- Concejal Sr. Salazar:

- * Comparte con su colega Marican, la Municipalidad tiene una encargada de Comunicación para destacar los temas más importantes que se tratan en concejo.



- * Hace tiempo atrás solicito el traslado del tablero y los arcos hacia el Gimnasio Ultra estación.
- Sr. Presidente, dice que están esperando vuelva de sus vacaciones el Sr. Manríquez.
- * Respecto al tema del Club Social el término del comodato era marzo de este año.
- Sr. Presidente, dice está pendiente una reunión con los dirigentes del Club Social.
- * Concejal Sr. Pantoja, señala que en reunión de concejo cuando se trató este tema se acordó que la fecha de entrega o de término del contrato con el Club Social sería el 31 de Marzo del presente año.
- Sr. Presidente, señala que el directorio hizo una apelación.
- * Concejal Sr. Ibarra, dice que el sector Hospital está sin luz, si no está el Sr. Manríquez, quien puede solucionar ese tema.
- Sr. Presidente, señala que cuando suceden este tipo de casos se deriva al Sr. Ramón Muñoz.

6.6.- Concejal Sr. Reus:

- * Señala que personas del sector de Trapehue le solicitaron pasar la maquina moto niveladora, a su vez, donde el Sr. Cueto hacer un perfilado.
- Sr. Presidente, dice que no hay inconveniente, la maquina moto niveladora está disponible.
- * Concejal Sr. Marican, solicita también pasar moto niveladora en el acceso a la parcela municipal donde están construyendo la media luna, además el Club Deportivo Los Potables ha insistido mucho en trabajar en la servidumbre.
- * También menciona que la Sra. Oriana Bonvallet (DOM) se había comprometido en comprar asfalto para la Calle Casanova.
- Funcionario DOM Sr. Domingo Antiman, señala que habló personalmente con la empresa que prepara el asfalto quienes se negaron a venderle a la Municipalidad de Pitrufoquén, por el clima, y están cerrando las faenas y plantas en la región. Además señalaron que era muy poca cantidad y la oferta no era atractiva para ellos.
- Sr. Presidente, dice que solicitará que se trabaje con la maquina que corta pavimento, se haga el cuadrado y se concrete con hormigón.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 11,36 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE